

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 2.432/2021

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en cumplimiento de las Bases, aprobadas por Resolución de Alcaldía 2020/00003284, de 3 de diciembre de 2020, de las pruebas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas Técnico Superior de Administración General, pertenecientes a la esca-

la de Administración General, Subescala Técnica; Grupo de Clasificación A. Subgrupo 1 y Resolución de Alcaldía número 2021/00001868, de 10 de junio, se acuerda la publicación del nombramiento como funcionarios de carrera en la siguientes plazas:

2 plazas de Técnico Superior, Escala: Administración General, Subescala: Técnica, Grupo de Clasificación A. Subgrupo 1.

Turno: Promoción Interna, O.E.P. 2019.

Convocatoria: BOE Nº 39, de 15 de febrero de 2021.

Fecha de toma de posesión: 11 de junio de 2021.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*865V	Rafael Mohedano Alcántara
*594M	María Francisca del Moral Lucena

La Carlota, 11 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.